

La Sesión Municipal EXTRAORDINARIA de mañana

La Sesión Municipal extraordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 1939:

Conceder la cantidad de cinco mil pesetas con destino a las obras de construcción de la Iglesia de Santa María de Gracia. Contribuir con mil quinientas pesetas para la entrega de una bandera y otros enseres a la Comandancia de la Guardia Civil de Murcia. Anovar una transferencia de crédito importante de pesetas seis mil quinientas. Designar para formar parte de la Comisión de Enseñanza y Saneamiento a los Sres. Concejales don Juan Antonio Cerrada González de Sarralde, don Miguel Martínez Segado, don Manuel Cánovas Hernández, don Teodoro Ketterer García y don José Ramos Romero. Designar para formar parte de la Junta Administrativa del Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios a los Sres. Concejales don Rafael Navarro Mascarell, don Manuel Martínez Segado, don José Antonio Pérez González y don Arturo Gómez Moreno. Inversar del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia el nombramiento de un representante de esta ciudad en la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación Provincial. Aprobar las cuentas de la semana en obras por administración.

Acuerdos adoptados por la Comisión Permanente celebrada el día 22 de diciembre de 1939:

Conceder dos pagas de toca a doña Florentina López Peñalver, viuda del guardia municipal Francisco Llamas. Subarrendar a don Andrés Segura Alarcón, en las condiciones que constan en el acta de la sesión, la casa de piedra situada en la Alameda Chirif, de la que es arrendatario el excelentísimo Ayuntamiento. Conceder a doña Dolores Muñoz, el importe de los libros del 4.º año de Bachillerato para estudios de su hijo don Juan. Quitar entrada de la Orden de la Audiencia Provincial de Murcia, en la causa n.º 106 de este Juzgado, del año 1931. Autorizar ampliamente al Sr. Alcalde para que en concepto de gratificación de Navidad, conceda aguinaldos a los empleados y obreros municipales. El cese de todos aquellos funcionarios nombrados desde el 18 de julio de 1936 hasta la fecha de la liberación de la Plaza, como que vuelvan a sus puestos aquellos que en el expresado período de tiempo pasaron a otras categorías, cambiaron de denominación e ascendieron en sus escalafones. Aprobar las cuentas de la semana en obras por administración.

Acuerdos adoptados por la Comisión Permanente celebrada el día 29 de diciembre de 1939:

Favorecer al Sr. Alcalde para que resuelva la petición del guardia municipal necrotomista Francisco Colmenar Losita, que interesa el abono de sus haberes. Designar al Tercer Teniente de Alcalde don Juan Antonio Cerrada González de Sarralde, para representante de todos los Ayuntamientos de este Distrito Escolar, en el Patronato Local de Formación Profesional. Imponer multas de cincuenta pesetas a varios señores propietarios de fincas que no han efectuado dentro de plazo señalado las obras ordenadas por la Alcaldía. Aprobar un proyecto de transferencia de crédito importante la cantidad de pesetas sesenta y dos mil ochocientas cincuenta y un pesetas con noventa y un céntimos.

Aprobar las cuentas de la semana en las obras por administración. Aprobar un proyecto de transferencia de créditos importantes la cantidad de treinta y ocho mil seiscientas pesetas. Que por la Brigada de Alabarderos del Excmo. Ayuntamiento se proceda a la demolición de varios muros ruinosos medianeros de la casa número 26 de la Puerta de la Vila, y que dichas obras se hagan con cargo al propietario de la finca Soltillar del Ministerio de Edificación Nacional la incorporación de la Escuela Pericial de Comercio de esta ciudad a los Presupuestos generales del Estado. Admitir sin sanción a los empleados municipales Francisco Llamas y Juan, Pablo Soto Segado, José Fuentes Lozano y José Jiménez Juan. Destituir con pérdida de todos los derechos, salvo los de carácter pasivo, a los empleados Antonio García Bolea, Francisco Jorquera Martínez, Francisco Imperial García, Modesta Gómez Sánchez, Juan González Piña, Andrés Fernández

Boletín Oficial De Marina de la Provincia

Reintegración de personal de la Armada, del personal retirado, se dispone.

1.º Las instancias solicitando el reintegro que pudiera presentar el personal no pendiente de depuración el 1.º del mes actual, deberán quedar sin curso, dándose por terminado el plazo admisión en la fecha de la publicación de esta orden.

2.º El personal depurado a partir del 1.º del actual o que se depure en lo sucesivo, dispondrá del plazo de un mes para presentar sus instancias a contar del día en que le sea notificada la ausencia de cargos.

—Relación del personal de Escribenes de segunda de la Maestranza nombrado con carácter provisional, cuyos servicios son necesarios, que continuará prestados en la misma forma.

Se le reclamará a la nómina del mes de febrero los haberes de enero que, en cumplimiento de disposiciones anteriores, haya dejado de percibir.

—Escribiente de segunda don Eolo Torres Corea.—Jefatura de Transportes de Cartagena.

—Idem don Juan Sanmartín Cervantes.—Jefatura de Viveres de Cartagena.

—Idem don José Maart Pastor.—Factoría de Subsistencias de Cartagena.

—Idem don José Rubi Capdevila.—Economato de Cartagena.

—Idem don Juan A. Girer Climent.—Economato de Cartagena.

—Idem don Andrés Pastor García.—Vestuario de Cartagena.

—Idem don Francisco Al. Pulg.—Hospital de Cartagena.

—Idem don Benito Acosta Galgo.—Habilitación del Arsenal de Cartagena.

—Idem don Manuel Contreras Carras.—Auditoría de la Habilitación F.F.D.D. Cartagena.

—Idem don José Freije Santiago.—Secretaría de Causas de la Auditoría de Cartagena.

—Idem don Pedro Stahilto Cinsa.—Auditoría de la Habilitación del Arsenal de Cartagena.

—Idem don José A. Castille Yllán.—Auditoría de Cartagena.

—Idem don José Crespo Murcia.—Auditoría de Cartagena.

—Tribunal de exámenes.—Para juzgar las pruebas que han de realizar las señas aspirantes, admitidas al concurso anunciado por orden ministerial de 24 de noviembre de 1939 (D.O. número 15), para cubrir 50 plazas de Mecanógrafas del Ministerio de Marina, y cuya relación de acuerdo con lo prevenido en el Párrafo 17 de dicha disposición, fué publicada, en 19 de los corrientes (D.O. número 17), se nombra el siguiente Tribunal:

Capitán de Corbeta don Alfredo Guillaró Alcocer; Capitán de Intendencia don Miguel López Martínez y Oficial Tercero de Oficinas y Archivos don Ricardo Manteca Algar.

—Medallas de Suficiencias por la Patria.—Se concede las siguientes condecoraciones al personal de la Armada que a continuación se relaciona:

Al Teniente de Infantería de Marina don José Fernández Ramírez, herido de guerra meoos grave, con sesenta estancias de Hospital, a Medalla de Suficiencias por la Patria, dieta reglamentaria durante el tiempo de su curación e indemnización, por una sola vez, de 5 por 100 del sueldo anual, que disfrutaba en la fecha en que fué herido, con arreglo al artículo 5.º del Reglamento de 26 de mayo de 1926 (D.O. número 118).

Al Teniente habilitado, de Infantería de Marina don José Pumar Iglesias, herido de guerra grave, con cuatrocientas cuarenta y seis estancias de Hospital, la Medalla de Suficiencias por la Patria y pensión vitalicia de cincuenta pesetas mensuales, con arreglo al mismo artículo del Reglamento citado.

Al Sargento de Infantería de Marina don José María Ca derón Verdugo, herido de guerra grave, con más de sesenta estancias de Hospital, la Medalla de Suficiencias por la Patria y pensión vitalicia de treinta y siete pesetas con cincuenta céntimos mensuales, con arreglo al mismo artículo del Reglamento citado.

Al Sargento de Infantería de Marina don Juan José Paz Permy, herido de guerra grave, con más de sesenta estancias de Hospital, la Medalla de Suficiencias por la Patria y pensión vitalicia de treinta y siete pesetas con cincuenta céntimos mensuales, con arreglo al mismo artículo del Reglamento citado.

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

Nos informan que esta primavera y alternando con las fiestas religiosas de Semana Santa, tendremos en Cartagena otras de carácter profano compatibles con las disponibilidades económicas.

Las fiestas serán las siguientes, en principio: castillos de fuegos artificiales; gran verbena popular en la Glorieta de San Francisco; elevación de globos desde los sitios más estratégicos de la ciudad; partido de fútbol; gran fiesta novillada a cargo de los más prestigiosos novilleros con ganado de una acreditada ganadería andaluza y tercia cívico-militar.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de las actividades que en torno a este fin se realicen.

MAGISTERIO

La Junta Provincial de Primera Enseñanza y la Junta de Inspectores acuerda a los señores maestros que son días laborables los días 2, 3, 5, 6 y 7 de febrero y que se celebrará en los días de vacaciones, aquellos incluidos en el calendario escolar aprobado por la Junta Provincial.

Se ha reunido la Junta Provincial de Primera Enseñanza para resolver asuntos de su competencia tomando, entre otros los siguientes acuerdos:

—Apurarse maestros de la provincia que en los sucesivos presten hacer valer sus derechos como excombatientes y excoactivos en la Sección Administrativa de Prime Enseñanza, la certificación correspondiente, expedida por la Delegación de Excombatientes o Hermandad de Excoactivos.

Deberán así mismo enviar esta certificación los actualmente nombrados en el concepto de la inteligencia que no ratifican dicho título en la plaza señalada en los certificados de las entidades indicadas no serán considerados como tales.

—Se traslada provisionalmente por el turno de curso los doña Juana María Paredes Pagan de Alcocer, a la Escuela de la Concepción (Cartagena).

—Se nombra interino de la Graduada de San Félix (Cartagena) a don Miguel Muñoz González.

—De Teñegorra (Cartagena) a doña Amalia Aguilera, a la escuela de Dolores (Ferre Pacheco) a doña Concha Fernández Sánchez.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche Sres. Páramo y Romero, calle de San F. Aniceto.

Sección de Murcia de los cursillistas que envía la Sección Femenina de esta localidad a los cursos para Auxiliares Rurales de Sanidad. Para por la Comisión de Hacienda que está confeccionando el proyecto de Presupuestos para el año actual, se tenga en cuenta la petición formulada por el Delegado Local de las Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las J. O. N. S. para consignar la cantidad que se considera oportuna, de carácter inexistente el contrato celebrado en época roja referente a un pozo situado en el Coto de San Juan, propiedad de los señores Herederos de don Antonio Inglés Saura conforme los mismos intereses. Quedar enterada de las sentencias dictadas por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en recursos interpuestos por don Ignacio Aznar Pedreño, don Gregorio Céspedes de Haro y don Julio García Vaso que se suscriba e te Excmo. Ayuntamiento a la Fieha Azul, con la cantidad de quinientas pesetas mensuales en perjuicio de que si la situación económica del Municipio le permitiera se acuerda acordar la elevación de dicha cantidad. Aprobar las cuentas de la semana en obras por administración.

Visitas al Gobernador Civil

El alcalde de Cartagena, al frente de una comisión local, visitó ayer al gobernador civil de la provincia.

También recibió dicha autoridad provincial al secretario del Gobernador militar de esta plaza general Albrat.

El exorno de la ciudad

La Glorieta de San Francisco va poco a poco recordando su antigua fisonomía y su bello aspecto de "plaza y monumento" de Cartagena.

Se le retiraron las protuberancias terreras de un refugio, se rehicieron sus muros, se le dotó de nuevo alumbrado, se instalaron en ella los bustos fijos de vena de flores, se arregló su piso... y hasta la pequeña fuente ornamental del monumento a Maizque, seca durante tres años, ha vuelto a manar agua con un leve rumor de risa sana.

¡Y es que al igual que la Peña Ibica, ha sido tocada por la varita municipal, que ha tenido virtud mágica!

Baile benéfico

El próximo jueves, día 1 de febrero, a las 9 de la noche, en el Club "Plus Ultra Lisvet" tendrá lugar un grandioso baile en el que se rifarán magníficos regalos.

El acto promete estar concurrencioso ya que se realiza a beneficio de los Granaderos Marrajos, lo que de rechazo es en beneficio de nuestras posesiones.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Comandante Mayor de Regimiento de Artillería de Costa número 3 de guarnición en esta plaza y del Parque de Artillería el comandante de la misma arma don José López Pinto Gómez.

Centro de vacunación de médicos titulares de Cartagena

Se pone en conocimiento del público que desde hace unos días está funcionando un centro de vacunación el cual corresponde a los médicos titulares de Cartagena y que está establecido en la calle de Cuatro Santos 49-2º donde se verifican las vacunaciones gratuitas de 9 a 11 de la mañana.

Barco con harina

Hay entró en nuestro puerto, procedente de Cete (Francia), el buque español "Enrique Illueca", que trae 5.907 sacos con harina, con un total de 599.900 kilos, cuya descarga empezará hoy.

Registro Civil

Actos de matrimonio:

Ana Contreras Reyes, San A. Lucía

Isabel Contreras Vizcaino, calle de la Concepción.

Francisco Pérez Sánchez, calle Macarena.

Miguel Lozano Martínez, calle Nueva.

Ginesa Bernal Martínez, La Aljorra.

Joaquín Pérez González, Perin.

Tomás Sánchez Vidal, Puerta de la Vila.

Casto Madrid López, El Plan.

Dichino del Castillo Elagabeytia de Zamora, calle de Ang I Bruna.

Margari a Martínez Vidal. Barrio de la Concepción.

Carmen Morfio Ruiz, El Pan.

Gines García Orozco, Este soto San G.és.

Juana Campos Ayala, Cartagena.

Juan Bautista Fernández, San Anón.

Agustín Aguirre Marín, Barrio de Perál.

Joaquín Gómez Navarro, Barrio de Perál.

Maria Beas Orrillo, calle de Ciprés.

Isabel Cremades Mulero, San Anón.

Hermilia Saura Ronda, Villalba Larga.

Maria Rosa Fructuoso Nieto, Algar.

Florentina Torres Sánchez, Barrio de la Concepción.

Por el Imperio basta Dios

Orden creando las Comisiones de EXAMEN DE PENAS

Actuará una en cada capital de provincia EN LOS TRES DEPARTAMENTOS MARITIMOS

Anexo que se cita GRUPO I

Por la enorme gravedad de los hechos, cuando sean cometidos en el artículo 238 del Código de Justicia Militar que les asigne la pena de muerte, no precede elevar propuesta de conmutación:

- 1.º De los jefes y miembros de checas que aplicaron penas de muerte a los reos.
- 2.º De los miembros de los Gobiernos, diputados, altas autoridades y Gobernadores civiles reos sentenciados por rebelión.
- 3.º De los masones calificados que hayan intervenido activamente en la revolución roja.
- 4.º De los jefes más destacados de la revolución roja, aunque no hayan sido diputados ni miembros del Gobierno o autoridades oficiales.
- 5.º De las autoridades y jefes de Comité que ordenaron ejecutar asesinatos.
- 6.º De los escritores materiales de asesinatos.
- 7.º De los instigadores al crimen por la prensa o la radio.
- 8.º De los investigadores a asesinar aunque no ejercieran autoridad.
- 9.º De los que detuvieron personas que hicieron desaparecer o entregaron para ser inmediatamente asesinadas.
- 10.º De los presidentes y vocales de Tribunales que condenaron a penas capitales y de los Fiscales que la solicitaron.
- 11.º De los que voluntariamente han formado parte de pelotones de ejecución, aunque lo hayan hecho en cumplimiento de sentencia de los llamados Tribunales de Justicia marxista.
- 12.º De los jefes, comisarios y componentes de Comités de unidades armadas o buques, cuando por su intervención o denuncia se hubiese producido muerte de adictos a la Causa Nacional.
- 13.º De los militares profesionales notoriamente destacados por su odio o actividad contra el Movimiento Nacional.
- 14.º De los jefes u oficiales de Prisiones responsables que entregaron de buen grado presos sometidos a su custodia para ser asesinados.
- 15.º De los cabecillas de los asaltantes de cuarteles de tropa del Ejército o fuerzas públicas, antes de ser organizados el ejército rojo.
- 16.º De los cabecillas e instructores de incendios y destrucciones de iglesias, conventos, puentes y vías de comunicaciones.
- 17.º De los que tomaron parte en asaltos de cárceles e prisiones con asesinatos de presos.

Casa de Socorro

Han sido curados:

José Pérez Rodríguez, 12 años; herida incisa en el dedo anular de la mano derecha.

Maria Fernández Guerrero, 26 años; herida contusa en la pierna derecha.

Maria Robles Madrid, 52 años; herida contusa de un centímetro en el borde de la nariz.

Juan Marcos Marango, 15 años; herida infectada en la planta del pie derecho.

Dolores Cánovas Zapata, 22 años; erosión en el maleolo interno del pie izquierdo.

Bartolomé Torregrosa Fuentes, 68 años; herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Lorenzo Madrid García, 40 años; herida contusa en la región frontal de 3 centímetros de longitud por 1 de profundidad.

Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad

El sábado último celebró sesión la Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad, adoptando los siguientes acuerdos:

Nombrando Hermano Mayor de dicha Junta al c.º ingeniero de Minas don Luis Malo de Molina, quedando el que desempeñaba dicho cargo, prestigioso sacerdote, don José María Cases Sanamariña, de Hermano Mayor eventual.

Designando Hermanos de la Junta de Gobierno a don Teodoro Ketterer, don Jerónimo Sanz Gómez, don Miguel Martínez Segado, don Enrique Vidal Lorente, don Tomás Ferro Navarro y don Rafael La Cerda.

Igualmente fueron nombrados don Tomás Collado y don Manuel Nadal, diputados primero y segundo, respectivamente.

La Junta empezó las gestiones para la celebración de una solemne novena a la Stma. Virgen de la Caridad, proyectándose traer, para predicar en aquella, un famoso orador sagrado.

También inició la Junta sus trabajos preparatorios para conmemorar este año, con todo esplendor, el aniversario de la coronación de la Virgen.

Movimiento en el puerto

ENTRADOS

Vapor español "Enrique Illueca", de Cete con harina.

SALIDOS

Vapor "Cabo Carveiro", para Alicante con carga general.

Vapor español "Monte Altorbe", para Monil con carga general.

Vapor español "Isla de Ibiza", para Ibiza con carga general.

Vapor de sa vamente italiano "Raffo", para Cabo de Palos con su equipo.

GRAN CINE SPORT

Programa para hoy

Noticiero UFA núm 439 Estreno en Español

Colosal EXITO de la más moderna producción de los "ases" de la Península Española

MIGUEL LIGERO y ESTRELLITA CASTRO

LOS HIJOS DE LANOCHE

y el bonito dibujo "ECUERO CANINO"

Vienes 2.—LO MAS SENSACIONAL ESTRENO de la sup-rproducción "M.G.M." en Español por CLARK GABBI E

PILOTOS DE PRUEBAS

TEATRO MAIQUEZ

Hoy martes a las 4

Grandioso EXITO de la magnífica producción "FLEX" en ESPAÑOL por Francis Ledere y Frances Dee

LA ALEGRE MENTIRA

y un bonito complemento

Vienes. Volverá a admitir a la genial DIANA DUBBIN en

LOCA POR LA MUSICA

Teatro Circo

HOY MARTES PERMANENTE desde las 5 tarde

1.º ESTRENO del interesante documental

SOBRE LAS ANTILLAS

2.º ESTRENO de la formidable producción "H.I.A.F."

ORQUIDES ROJAS

por OLGA TSCH-CHOWA

Miércoles 31.—Ufa presenta la gran producción

CABALLERIA LIGERA

por la gran actriz MARIKA ROOK

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras noticias de carácter urgente, en la imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL